



Abril 2018 - ISSN: 1989-4155

TITULO: LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA DESDE LA CARRERA LENGUAS EXTRANJERAS. MISIÓN CON AMOR

TITLE: THE PEDAGOGIC PROFESSIONAL ORIENTATION FROM THE FOREIGN LANGUAGES CAREER. MISSION WITH LOVE

¹MSc. Maynelis Pérez Gutiérrez

Profesora de la asignatura Estrategias de aprendizaje del idioma Inglés para las carreras no filológicas. E mail: mpgutierrez@uniss.edu.cu

²MSc. Geonel Rodríguez Pérez

³Profesor de Jefe de la Disciplina de Lingüística. E mail: geonel@uniss.edu.cu

⁴Prof. Israel Acosta Gómez

Profesor de Español y Literatura. E mail: israelag@uniss.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Maynelis Pérez Gutiérrez, Geonel Rodríguez Pérez e Israel Acosta Gómez (2018): "La orientación profesional pedagógica desde la carrera lenguas extranjeras. Misión con amor.", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (abril 2018). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/04/orientacion-profesional-pedagogica.html>

RESUMEN

Seleccionar la profesión no es una tarea que se evoque ser muy fácil, todo lo contrario, requiere intención, sistematización, y la capacitación necesaria de profesores y padres. Pudiera parecer una utopía si no se cumple, porque maestros y profesores, siempre harán falta en una sociedad que espera ser construida y constituida como una sociedad desarrollada, culta, sostenible y próspera. Pero, para que se edifique, coherentemente, debe planificarse acciones que puedan corregir los modos de actuación, y que autorregulen el deseo de "ser plenamente", de manera natural y flexible, sin imposiciones, porque recuérdese, que cimentar un proyecto de vida, es vivirlo y sentirlo. Por ello, la práctica pedagógica demuestra que una labor educativa caracterizada por la autonomía y superación constante, es capaz de "fabricar" el futuro de la pedagogía. En este sentido, el objetivo de nuestro trabajo, es proponer actividades pedagógicas para los estudiantes de 12º grado, de modo que se refuerce la tarea de orientación vocacional y profesional pedagógica, de manera que se intencione la elección de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Lenguas Extranjeras.

PALABRAS CLAVE: orientación vocacional profesional pedagógica – actividades pedagógicas – vocación – enfoque histórico – cultural - situaciones de aprendizaje.

ABSTRACT

¹ Departamento de Lenguas Extranjeras Universidad "José Martí Pérez" de Sancti Spíritus. Facultad de Ciencias Pedagógicas. Carrera Lic. en Educación: Lenguas Extranjeras.

² Departamento de Lenguas Extranjeras Universidad "José Martí Pérez" de Sancti Spíritus. Facultad de Ciencias Pedagógicas. Carrera Lic. en Educación: Lenguas Extranjeras.

³ Departamento de Español – Literatura. Universidad José Martí Pérez de Sancti Spíritus. Facultad de Humanidades. Carrera Lic. en Educación: Español – Literatura.

To select the profession is not just the opposite a task that is evoked to be very easy, it requires intention, systematizing, and the necessary training of professors and parents. It could seem a utopia if it is not completed, because teachers and professors will always be necessary in a society that he/she waits to be built and constituted as a developed, learned, sustainable and prosperous society. But, so that it is built, cohesively, it should be planned stocks that they can correct the performance ways, and that they auto regulate the desire of "to be fully", in a natural and flexible way, without impositions, because remembers you that to lay the foundation a project of life, it is to live him and to feel it. In and of itself, the pedagogic practice demonstrates that an educational work characterized by the autonomy and constant supuration, is capable of "to manufacture" the future of the pedagogy. In this sense, the objective of our work, is to propose pedagogic activities for the students of 12^o grade, so it is reinforced the task of vocational orientation and pedagogic professional, so that you intencione the election of the career Degree in Education, specialty Foreign Languages.

KEY WORDS: orientation vocational pedagogic professional - pedagogic activities - vocation - it focuses historical - cultural - learning situations.

INTRODUCCIÓN

En la mayoría de los países del mundo se le da especial prioridad a la orientación profesional de los alumnos con el objetivo de favorecer el desarrollo y especialización de los diferentes oficios en respuesta a la modernización que está sufriendo la industria a nivel mundial, por lo que una buena orientación profesional marcará un significativo resultado en el futuro desarrollo de cualquier país.

En Cuba se le otorga gran importancia a esta temática, y se ofrece principalmente a través de la Educación dado su carácter masivo y de fácil acceso para todos los ciudadanos, de manera que una vez concluida las enseñanzas primaria y secundaria los alumnos pueden optar por especializarse en estudios que los prepararán para su próxima inserción en la práctica laboral.

La vocación es un proceso asociado con la formación de la personalidad, es resultado de los vínculos entre el individuo y la sociedad que lo rodea. El maestro tiene un papel decisivo en la orientación profesional de los educandos. La formación del interés hacia la profesión pedagógica precede al momento necesario para el desarrollo de los motivos profesionales. La vocación, debe y tiene que ser asesorada, porque, como bien se señala:

“entender el asesoramiento como facilitación, supone, a la vez, optar por el modelo en el que el asesoramiento se entiende como un proceso encaminado a facilitar al asesorado la toma de decisiones de forma personal, autónoma y autorresponsable. Es decir, el asesor no es un individuo que "aconseja" desde su saber, sino alguien que se compromete a colaborar con el decisor en la búsqueda compartida de soluciones sin sustituirle. La función del asesor, será, por tanto, proporcionar información apropiada (o la guía para su búsqueda) y pertinente en cada caso y orientar al asesorado en el análisis y valoración de la misma”. (Martínez, 1998, s.p)

El asesoramiento gestiona e intenciona organicidad y sistematicidad, para dotar de lógica al proceso orientacional, y que los sujetos sean autónomos.

La Tercera Revolución Educativa está marcada no solo por el rescate de lo más auténtico de las tradiciones del pensamiento pedagógico cubano y latinoamericano, sino también por su inserción en la obra creadora de las generaciones actuales de maestros, las que al fragor del proceso revolucionario a partir del primero de enero de 1959 se han incorporado a todas las tareas de movilización en el país y fuera de él; formar maestros significa, por tanto, hacer que los jóvenes aprecien la necesidad social de nuestra profesión.

Una relevante significación adquiere el maestro debido al carácter creador y orientador de sus funciones, que presupone la formación de hombres y mujeres capaces de comportarse a la altura de su época, transformándola, para así preservar las conquistas de la Revolución, lo que también trae como consecuencia la realización personal.

La realidad cubana plantea cada vez más a la escuela la necesidad de perfeccionar su función educativa y dentro de esta, la relacionada con la certera orientación de la personalidad en la esfera

motivacional. Por ello, dentro del sistema, la de carácter pedagógico debe estar dirigida a lograr que los mejores estudiantes seleccionen esta carrera como opción para continuar estudios superiores.

En tal sentido, la motivación profesional y moral, involucra una participación formal y positivos para su la formación. Lo que se evidencia en su formación sistemática, diaria, hacia el logro de la efectividad en la orientación en todo el proceso educativo. Así, nos permite:

“elaborar planes de acción de confluencia. Planes de acción que nos permitan desarrollar al ser humano como sujeto. En el sentido de que un sujeto es la interacción de un individuo, en todas sus dimensiones, con su entorno social y comunitario”. (Oliveros y González, 2012, p. 139)

O sea, es la relación intencional entre (un interesado y un preceptor), para lograr una meta común, el empleo seguro.

Entonces, es necesario que las actividades que las Universidades Pedagógicas planifiquen se caractericen por la utilización de adecuados métodos por parte de los docentes para que los estudiantes puedan pensar, actuar, aprender a estudiar, resolver problemas de la realidad educativa y reforzar su motivación hacia la profesión del maestro.

De ahí la necesidad de perfeccionar el proceso de orientación profesional, partiendo de las potencialidades en cuanto a la motivación por aprender el idioma extranjero y las dificultades relacionadas con el desarrollo de la motivación hacia la profesión del maestro y así poder dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura de Inglés en todas las enseñanzas.

Un estudio exploratorio realizado en el primer año de la carrera Licenciatura en Educación en Lenguas Extranjeras mediante observaciones a clases, entrevista a profesores, entrevista a estudiantes, aplicación de técnicas y la revisión bibliográfica de los documentos normativos y metodológicos arrojó que las causas del problema se encuentran en:

- Marcados intereses por el idioma con otros fines.
- No identificación con la profesión de maestro.
- Frustraciones anteriores que los condujeron a optar por una carrera pedagógica.
- No obtuvieron carrera y fueron reorientados hacia carreras pedagógicas.
- Optaron por la carrera por influencias externas (padres, amigos, familiares en el extranjero, otros).
- Vías o métodos de ingreso no adecuadas sin realizar examen de aptitud.

Por las causas anteriormente señaladas en la referida universidad se han perdido muchos estudiantes en la carrera Lenguas Extranjeras en los últimos años. Ello, unido a los resultados obtenidos por las diferentes técnicas aplicadas, corrobora que el nivel de motivación hacia las carreras pedagógicas es bajo.

Como se puede apreciar, es alto el número de jóvenes que teniendo otorgada la carrera y habiendo matriculado en la misma, abandonan los estudios en un primer estadio de esta, sin tener en cuenta los que ni siquiera matriculan a pesar de haber sido visitados y haber dialogado con ellos y sus familiares acerca de la carrera, posibilidades de ubicación y otros aspectos que debe conocer un estudiante que ingresa a la educación superior.

El tema es de gran importancia social, dado el rol que desempeña el maestro en la sociedad socialista, no sólo como transmisor de conocimientos, sino también como educador de principios, valores, modos de actuación, así como modelador de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes. Y, cobra vital relevancia, porque debe valorarse que ha de ser guía directriz desde la orientación educativa, porque debe entenderse como:

“una actividad más dentro de la tarea escolar y con un enfoque interdisciplinar...un carácter procesal, evolutivo y comunitario”. (Carbonero, Sánchez y Crespo, 1997, p. 2)

Es, además, una necesidad que debe enfrentarse en la actualidad, dado el déficit de profesores de Inglés en la mayoría de los territorios de la provincia, y teniendo en cuenta que la asignatura también se imparte en la educación primaria, nivel para el cual no se cuenta con los especialistas necesarios y los maestros de este nivel, que no están preparados para la impartición de un idioma extranjero, se ven en la obligación de enfrentar esta ardua tarea.

La carrera Licenciatura en Educación en Lenguas Extranjeras es una de las más afectadas en este sentido, por lo que se hace imprescindible revertir esta situación, sin embargo cada año la solución es más difícil, por lo que una nueva estrategia se impone para lograr insertar en el mundo de la pedagogía a estudiantes que estén cada vez mejor orientados académica y profesionalmente. De ahí surge la siguiente situación problemática: el abandono de la carrera justo antes de iniciar la misma, o en el transcurso del primer y segundo año. La etapa en la que se ha manifestado la crisis, responde en gran medida a diferentes causas como:

- Elección de la carrera influenciada por padres, amigos u otros.
- Desconocimiento del modelo de formación de los profesores de inglés.
- No identificación con la profesión de maestro.
- Los intereses por el idioma están dirigidos a otros fines.

En este sentido, el objetivo de nuestro trabajo, es proponer actividades pedagógicas para los estudiantes de 12º grado, de manera que se refuerce la tarea de orientación vocacional y profesional pedagógica, de manera que se intencione la elección de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Lenguas Extranjeras.

DESARROLLO

1-El proceso de orientación profesional vocacional pedagógica. La orientación profesional en el ámbito educativo. Antecedentes y tendencias actuales.

Esta sección está dedicada al análisis de los preceptos teórico-metodológicos que sustentan la orientación profesional vocacional pedagógica, su intencionalidad y su tratamiento en el primer año de la carrera Licenciatura en Educación en Lenguas Extranjeras. La elección de la profesión constituye un problema complejo para la juventud a nivel mundial.

Muchos son los factores que influyen en la elección profesional y, por supuesto, el análisis e interpretación de cómo y por qué elegir una profesión está en dependencia de la posición teórica que se asume respecto a la definición de la vocación y la orientación vocacional.

La Orientación Vocacional se desarrolla rápidamente en Estados Unidos. Ya en 1921 se crea la Asociación Nacional de Orientación Vocacional y comienzan los primeros estudios teóricos en esta temática. Es interesante destacar cómo si bien desde sus inicios la Orientación Vocacional es definida como un proceso de ayuda para la elección y desarrollo profesional, durante muchos años la Orientación Vocacional se limitó solo al momento de la elección de la profesión. En tal sentido, (Carbonero, Sánchez y Crespo, 1997), refieren, nuevamente que:

“la orientación tendría que ser un quehacer personal o particular para convertirse progresivamente en asunto o cuestión de centro...ha de llegar a ser gradualmente una actividad educativa normalizada, no puede aceptarse que sea considerada un hecho periférico y puntual destinado en muchos casos a cubrir un expediente; ha de ser un estatuto propio y una identidad específica”. (Carbonero, Sánchez y Crespo, 1997, p. 2)

En el orden teórico, los diferentes enfoques que se van construyendo acerca de la Orientación Vocacional reflejan las concepciones de sus autores acerca de la motivación y su expresión en la actividad profesional. Hoy, una tendencia pedagógica que aboga por el reconocimiento del carácter activo del estudiante y su participación como sujeto en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es la Histórico-Cultural.

La influencia de la Psicología Humanista, a lo Histórico - Cultural en la Orientación Vocacional se expresa en las concepciones que destacan el papel protagónico del sujeto en la elección de la

profesión expresado en el autoconocimiento y en las posibilidades de asumir responsablemente su decisión profesional. Entendiendo que:

“destacándose el papel protagónico del sujeto en la elección de la profesión expresado en el autoconocimiento y en las posibilidades de asumir responsablemente su decisión profesional... tiene muchísimo que ver con la conciencia, esa voz interior que dice a la persona lo que está bien y lo que está mal. Por tanto asumir un estado vocacional, es entonces, adoptar un estilo de vida que dé organización y disciplina a la vida a base de voluntad y responsabilidad”. (López, 2014, p. 74-75)

Desde esta óptica, se asume en la figura 1 los factores y las etapas que deben tomarse en cuenta para estructurar un proceso eficiente de orientación vocacional y profesional integrales, a juicio del profesor Byron Bolivar López Díaz, al tomarse en cuenta estructurar integralmente un proceso sistémico y complejo, sistémico y estratégico.

Por ende, este proceso, debe ser conscientemente aplicado, porque es ahí donde se evalúan qué aptitudes o capacidades poseen los sujetos para la selección de la profesión, así, se define como el:

“proceso de orientación educativa, vocacional y profesional se fundamenta en la precisión de los factores y etapas indispensables para lograr una guía eficaz del estudiante en sus aptitudes, actitudes, necesidades, motivaciones e intereses de carrera o profesión desde su base biopsicosocial e histórico cultural”. (Ob. Cit. López, 2014, p. 76)



Fig. 1: Factores y etapas del proceso de orientación vocacional y profesional (Fuente: López, 2014, p. 76)

En el reconocimiento de la vocación como expresión del desarrollo de la personalidad marca un viraje en las prácticas de Orientación Vocacional. Estas dejan de ser vistas como acciones aisladas de orientación que se realizan en un momento determinado, el momento de la elección profesional, y, al margen de la escuela, para concebirse como un proceso continuo de ayuda al estudiante que se realiza a lo largo de su vida escolar e insertado en el proceso de enseñanza.-aprendizaje en el que participa en calidad de orientador no solo el especialista (psicólogo) sino todos los agentes educativos, profesores, auxiliares pedagógicos, padres.

De esta manera el Movimiento de Educación para la Carrera al posibilitar la introducción de la Orientación en el currículum escolar y la vinculación de la escuela con la comunidad en el trabajo de Orientación Vocacional, permite al estudiante obtener mayor información acerca de sus oportunidades laborales al mismo tiempo que crea las condiciones en el currículum escolar para la educación del autoconocimiento y autovaloración del estudiante en relación con sus posibilidades para el estudio de una profesión y para la toma de decisiones profesionales.

La Orientación Vocacional a la luz de este nuevo enfoque es caracterizada por los autores de este trabajo, como:

- Un proceso continuo de ayuda al estudiante para el desarrollo de sus potencialidades cognitivas y motivacionales que le posibiliten elegir conscientemente una profesión y comprometerse con la calidad de su formación durante el estudio de la misma.
- Un proceso en el que participan todos los agentes educativos en las acciones de orientación (maestros, psicólogos escolares, pedagogos, padres de familia, representantes de la comunidad).
- Un proceso en el que la Orientación Vocacional se realiza no con el individuo aislado (atendido en un consultorio) sino con el individuo perteneciente a un grupo (escolar, institucional, comunitario)
- Un proceso preventivo y no terapéutico. La Orientación Vocacional en este enfoque deja de ser un proceso de ayuda al estudiante que la solicita espontáneamente porque manifiesta una situación conflictiva respecto a la elección profesional, para convertirse en un proceso de prevención en el que se trabaja para el desarrollo de las potencialidades del estudiante con el objetivo de prepararlos para la realización de una elección profesional responsable.
- Un proceso en el que el estudiante es considerado un ente activo en la Orientación Vocacional en la medida que participa en la toma de decisiones profesionales sobre la base de un complejo proceso de reflexión de sus posibilidades motivacionales y de las posibilidades que le ofrece el medio en que se desarrolla para el estudio de una u otra profesión.

Es interesante destacar cómo si bien desde el surgimiento de las teorías evolucionistas se destaca el carácter procesal de la Orientación Vocacional y su extensión a lo largo de la vida del sujeto, el énfasis fundamental de la Orientación se hace en las etapas previas al ingreso del estudiante a un centro de formación profesional, por lo que el trabajo de Orientación Vocacional se limita a la preparación del sujeto para la elección profesional.

Ninguna de las teorías vocacionales anteriormente referidas logra explicar cómo se manifiesta la unidad dialéctica de los factores internos y externos en el proceso de construcción de la vocación.

Solo desde una perspectiva histórico-cultural del desarrollo humano es posible comprender cómo la personalidad tiene al mismo tiempo una naturaleza objetiva y subjetiva, tiene un carácter activo y autónomo en la regulación de la actuación y está determinada histórico-socialmente en su origen y desarrollo.

2- La orientación vocacional para la elección profesional responsable desde una perspectiva histórico-cultural del desarrollo humano

El enfoque histórico-cultural del desarrollo humano integra desde una perspectiva dialéctica la naturaleza interna, activa, autónoma, independiente y reguladora de la psiquis humana y su naturaleza histórico-social, toda vez que explica a través del proceso de la actividad el surgimiento y desarrollo de la subjetividad humana bajo la influencia determinante del medio social. En virtud del enfoque histórico-cultural podemos entender cómo el sujeto llega a niveles superiores de autonomía funcional, es decir, a la autodeterminación, sólo si el medio social crea las condiciones y situaciones que propician la estimulación de una actuación independiente y autónoma, toda vez que ésta se forma en la actividad.

En una concepción conductista de la orientación profesional el centro de atención está dirigido al programa de orientación ya que la conducta del sujeto, en este caso su inclinación hacia una u otra profesión, estará determinada absolutamente por la calidad del programa elaborado.

En una concepción humanista de la orientación profesional el centro de atención se dirige al proceso de facilitación en virtud del cual el orientador crea las condiciones para que puedan expresarse libremente las inclinaciones vocacionales innatas del sujeto, en este caso el éxito de la orientación profesional está en las condiciones del orientador profesional como facilitador.

En el Enfoque Histórico-Cultural hacer orientación profesional implica diseñar situaciones de aprendizaje que estimulen la formación y desarrollo de las inclinaciones del sujeto hacia una u otra profesión, así como de su capacidad de autodeterminación profesional. En este caso las situaciones de aprendizaje no son el vehículo de expresión de una inclinación que tiene el sujeto de manera innata como diría el psicólogo humanista, sino el espacio educativo en el que se forma esa inclinación.

El siguiente esquema o modelo de relación, se ilustra, desde la experiencia pedagógica de los autores, cómo a partir del *Enfoque Histórico-Cultural*, reforzar la intención orientadora hacia la orientación profesional pedagógica. Veamos la sistematización:



Fig. 2: Modelo pedagógico sobre el trazado de situaciones de aprendizaje en función del *Enfoque Histórico-Cultural*, y en función de las experiencias – vivencias de los estudiantes. (Elaboración propia: Acosta I. 2017)

Por ello, los autores de este artículo, luego de los referentes expuestos, definen, la orientación vocacional para la elección profesional, con Enfoque Histórico-Cultural, como la relación de ayuda que establece el orientador profesional (psicólogo, pedagogo, maestro) con el orientado (el estudiante) en el contexto de su educación (como parte del proceso educativo que se desarrolla en la escuela, la familia, la comunidad) con el objetivo de propiciar las condiciones de aprendizaje necesarias para el desarrollo de las potencialidades de la personalidad del estudiante que le permitan asumir una actuación autodeterminada en el proceso de elección, formación y desempeño profesional, con ayuda de las competencias del consecuente-responsable (maestro).

Por ello, cuando hablamos de relación de ayuda nos referimos a la relación interpersonal a través de la cual el orientador establece un proceso de comunicación con el orientado en el cual se crean espacios de reflexión e intercambio dirigidos a propiciar el desarrollo de las potencialidades del orientado para lograr su autodeterminación profesional, que conlleva pues al desarrollo por parte del sujeto de una conducta vocacional, asumida como el proceso vivencial y el diálogo motivante hacia la profesión, desde las buenas prácticas educativas y socializadoras; en tal sentido se evidencia que:

“la conducta vocacional es fruto de un proceso gradual de enseñanza-aprendizaje donde se acumulan experiencias y en el que el individuo se conoce mejor a sí mismo y al entorno que lo rodea, permitiendo que este llegue a integrarse de manera congruente en el mundo laboral y allanando el camino para conseguir una plena autorrealización personal. En la medida que parte de ese proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla en el ámbito educativo, es preciso que desde este se planifiquen y desarrollen acciones que estimulen y favorezcan el desarrollo y la madurez vocacional de los/las estudiantes”. (Martínez, 2013, p. 36)

Pero, esta autodeterminación hacia el desarrollo de la conducta vocacional, requiere de ayuda o asesoramiento. Por ello, la relación de ayuda en nuestra concepción no es una relación de dependencia en la que el orientador dice al orientado qué hacer y cómo hacerlo, sino que es un espacio comunicativo a través del cual el orientador crea las condiciones necesarias (situaciones de aprendizaje) que propicien la formación y desarrollo de las potencialidades del estudiante que le permitan por sí solo tomar decisiones respecto a su vida profesional con las cuales se sienta comprometido y responsable. Por tanto:

“desde este punto de vista el profesor no solo enseña, sino que educa, orienta, asesora y guía al alumnado con el fin de potenciar no solo su desarrollo cognitivo y académico sino su desarrollo personal y social”. (Ob. Cit. Martínez, 2013, p. 37)

La relación de ayuda, por tanto, no es cualquier tipo de relación sino aquella en la que se establece un proceso comunicativo en el que el orientador aplica conocimientos, técnicas y recursos psicopedagógicos que propicien el desarrollo de la autodeterminación profesional en el proceso de educación de la personalidad del orientado.

La orientación profesional en nuestra concepción es entendida como un proceso que transcurre a lo largo de la vida de la persona, comienza desde las primeras edades y no culmina con el egreso del estudiante de un centro profesional sino que se extiende hasta los primeros años de su vida profesional. Por otra parte la orientación profesional es concebida como parte del proceso de educación de la personalidad del sujeto que lo prepara para la elección, formación y actuación profesional responsable, en el que interviene en calidad de orientador no un determinado especialista (psicólogo o pedagogo) de manera aislada, sino todos los agentes educativos de la escuela, la familia y la comunidad (padres, maestros, representantes de instituciones sociales) que conjuntamente con los psicólogos y pedagogos conforman el equipo de orientadores profesionales.

En el caso de los estudiantes de la educación superior, propiciar el desarrollo profesional del estudiante significa vincular las asignaturas al perfil profesional, de manera tal que potencien la formación y desarrollo de intereses, habilidades profesionales y una actuación profesional responsable desde los primeros años de la formación profesional del estudiante.

3-El proceso de formación vocacional pedagógica en la carrera Licenciatura en Educación en Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sancti-Spíritus José Martí Pérez. *El Proceso de Formación Vocacional Pedagógica en la Universidad.*

En esta sección nos proponemos a analizar los fundamentos de la orientación profesional vocacional pedagógica en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”.

La adaptación a la educación superior es difícil y muchos causan baja en los primeros años académicos. En ocasiones se manifiesta insatisfacción con la profesión elegida y existe una tendencia a los bajos rendimientos académicos.

La principal del trabajo de orientación debe ser el profesor y el mismo debe dirigirse a buscar la autodeterminación del alumno a partir de mejorar la calidad de su motivación profesional.

La creación del programa director de Orientación Profesional ha constituido el intento más audaz y sistémico para planificar el desarrollo de la profesionalidad en los centros de Educación Superior. Estos han tomado especial significación en las universidades pedagógicas cubanas.

En los últimos tiempos, la teoría de Educación Avanzada ha hecho interesantes aportes teóricos y metodológicos acerca de la concepción cubana de profesionalidad, definiéndola como la cualidad de

una persona que realiza su trabajo específico con relevante capacidad para cumplir racionalmente sus objetivos, lo que se manifiesta en ejercitar tareas con gran exactitud y rapidez. Aquí se reconoce implícitamente que se trata de una cualidad integradora de la persona y no de rasgos o saberes aislados.

En nuestro medio va quedando claro, al menos en el debate teórico, que la profesionalidad no puede lograrse sólo con la acumulación de conocimientos académicos, mucho menos si los estudiantes ingresan al centro de formación superior con actitudes y motivaciones poco favorables.

Esto explica que en los últimos años se hayan experimentado diferentes vías para favorecer la orientación profesional desde el mismo sistema curricular. Entre ellas cabe mencionar las asignaturas introductorias, que existen desde los planes A (aunque han tomado generalmente un espíritu academicista), la vinculación creciente del estudio con el trabajo, la disciplina integradora y los ya mencionados programas directores

En esta dirección se le ha dado especial importancia al trabajo con los primeros años, lo cual se ha identificado como una continuación de la orientación vocacional que debe hacerse en etapas anteriores y donde deben tener un lugar especial la actividad laboral, las asignaturas del ejercicio de la profesión que se desarrollen en dichos primeros años y la orientación que hay que darle al resto de las asignaturas en esos años. Es vital lograr una problematización, desde los primeros años de la enseñanza que reciben los alumnos y de su sustantivo y real vínculo con la práctica.

No obstante, en la práctica pedagógica, esto se ha desarrollado más en el plano académico, sin llegar a problematizar generalmente la relación subjetiva del alumno con la profesión. En este sentido, la práctica profesional de la formación pedagógica, y de otras especialidades universitarias, ha comprendido y utilizado el carácter problémico de la enseñanza, más como un método problémico que desde la concepción de la problematización de los hombres en sus relaciones con el mundo desde el superar la dicotomía educador – educando, supone una reflexión constante de los sujetos de la educación, en un esfuerzo permanente a través del cual los hombres van percibiendo, críticamente, como están siendo en el mundo, en qué y con qué están. Por ello, la preparación de estrategias para enfrentar el propio diagnóstico y sobre todo planificar las incidencias orientacionales sobre los mismos, es factor clave para lograr formalizar las vocaciones, desde la personalidad de los sujetos que se orientan, en tanto:

“el individuo hace su decisión profesional como una persona global; es decir es decir, con sus rasgos más destacados de personalidad, necesidades, aptitudes y valores...la decisión vocacional está en función del grado de conocimiento y adaptación de sí mismo. Estos afectan a la eficacia e idoneidad de la decisión”. (Carbonero, 1996, p. 167)

De forma general, podemos decir que nuestra posición teórica se enmarca en el enfoque Histórico - Cultural de Vigotski, en tanto partimos de reconocer el condicionamiento socio - histórico de la relación sujeto - profesión. Es a través del vínculo con otros, en un contexto social dado y en una historia personal concreta, que construimos nuestra identidad profesional. Solo una valoración de lo que Vigotski llamó la Situación Social del Desarrollo y la consideración de las vivencias como unidad de análisis, nos permite llegar a las claves teóricas y metodológicas para dirigir científicamente un sistema de orientación profesional coherente, sistemática y convenientemente organizada. En consecuencia, toda la acción de orientación debe contribuir a la permanencia-estabilidad de los sujetos motivados, por lo que todo:

“el programa de orientación...tiene como fundamento la asistencia a la diversidad aptitudinal, conductual, de intereses, familiar, cognitiva,... que contribuya a lograr el acceso, la permanencia y la culminación de los educandos en el sistema educativo y brinde asesoramiento para el tránsito de la escuela al trabajo”. (Chacón, 2003, p. 69 y 72).

Porque evidentemente, queda explicitado que el sujeto es un agente activo, en su actividad directiva y consciente, desde la elección de la profesión. Por ello:

“el alumno constituye un agente activo dentro del proceso de aprendizaje, procesa constantemente la información y construye su conocimiento vocacional”, es decir, los sujetos se autorientan y corroboran sus intereses y motivos, mediante las percepciones que van obteniendo de su praxis”. (Ob. Cit. Chacón, 2003, p. 72)

4-El proceso de orientación profesional vocacional pedagógica en la carrera Licenciatura en Educación en Lenguas Extranjeras

Al ingresar en la educación superior, los jóvenes deben transformar sus intereses profesionales en intenciones profesionales. Estas deben pasar a ser la motivación esencial que oriente al joven en su trabajo escolar y extraescolar, en relación con sus estudios universitarios.

Solo el desarrollo de sólidas intenciones profesionales que le permitan al joven proyectar con autonomía fines propios en el estudio de la profesión, posibilita su transición de una posición pasivo-receptiva como estudiante, a una posición activa, mediante la cual puede desarrollar valoraciones y reflexiones propias sobre lo estudiado que lo orienten a plantearse problemas y dudas y, sobre esta base, orientarse a una participación activa en las formas de docencia y a una intensa actividad de estudio independiente. En tal caso:

“la orientación vocacional...le facilita al joven...reconocer sus intereses, aptitudes, valores, donde en la vida escolar, familiar y social se le permita portencializar y direccionar de acuerdo a las potencialidades y posibilidades en cada uno de estos contextos”. (Said y Valencia, 2014, p. 100)

Esta participación no responderá solo a un sistema de exigencias ante las cuales el joven reacciona, sino, esencialmente, a su capacidad de autodeterminación y a su orientación por fines propios conscientemente establecidos. Por lo que se asume en este artículo que la orientación vocacional contiene a juicio de,,, tres amplios factores, a saber:

- “1) Todos los individuos necesitan tener una conducta clara de sí mismos, de sus aptitudes, intereses, ambiciones, recursos, limitaciones y sus causas;
- 2) Un reconocimiento de los requerimientos y condiciones de éxito, ventajas y desventajas, recompensas, oportunidades y perspectivas en diferentes líneas de trabajo;
- 3) Y un auténtico razonamiento sobre la relación entre estos dos grupos”. (Castañeda y Niño, 2005, p. 26)

Así, mediante este racionamiento valorativo, la formación de las intenciones profesionales, él hace suyos los motivos profesionales y estos toman un profundo sentido personal para él, que lo orienta a la realización de actividades independientes vinculadas a sus estudios y le permite una mayor profundidad en los mismos y, por tanto, un mayor éxito en el sistema de evaluaciones.

El desarrollo potencial de las intenciones profesionales en los jóvenes universitarios puede explicarse por los siguientes factores:

- 1) El desarrollo que alcanza la concepción del mundo en esta etapa. (Su nivel de organicidad)
- 2) El vínculo del joven con el contenido específico de una profesión.
- 3) La importancia que para el joven reviste su futura inserción profesional en la sociedad.

La formación de intenciones profesionales sólidas es inseparable del papel activo que el joven debe asumir ante el estudio de su profesión, pues presupone una acabada elaboración personal del contenido de su intención profesional. Solo así la intención profesional adquirirá un sentido personal para el sujeto, el cual le permitirá una actitud independiente que lo desarrolle como profesional.

Todas las medidas que se tomen para estimular el estudio individual del joven, deben tener como finalidad última la formación de intenciones profesionales; de no ser así, estaremos formando a un joven pasivo que se moviliza solo ante orientaciones externas, lo que puede dar lugar a un

profesional carente de iniciativa e incapaz de enfrentar los problemas que la producción y la vida le plantean.

El hecho de que se le otorgue una gran significación a la formación de adecuadas intenciones profesionales para el desarrollo de un buen profesional en la enseñanza superior, no implica que la intención profesional sea un criterio absoluto de éxito en los estudiantes, pues la actividad de estudio es multimotivada y el joven puede orientarse a un buen aprovechamiento docente por múltiples vías; sin embargo, su creatividad, iniciativa y autodeterminación profesional serán muy superiores cuando existan intenciones profesionales bien definidas. El análisis del papel de las intenciones profesionales en el éxito docente de los jóvenes permite superar la visión pesimista de que las bajas en la enseñanza superior se deben esencialmente a que los jóvenes que ingresan no tienen capacidades para la especialidad que matriculan.

La motivación es una actividad inseparable para el éxito en cualquier actividad y, en este sentido, las intenciones profesionales, al representar el nivel superior (consciente-volitivo) dentro de todo el conjunto de motivos que pueden orientar la actividad del joven vinculada a la profesión (entre éstas, el estudio), se convierte en un factor determinante en el desarrollo de las capacidades necesarias para no fracasar, y para evitar este fracaso en el proceso orientacional, es válido reconocer los indicadores que consignan los profesores Francisco Rivas Martínez y Francisco Rivas, para determinar la madurez vocacional, así se tiene, según estos investigadores:

- “1) La orientación hacia la elección vocacional.
- 2) La información y planificación respecto a las profesiones elegidas por el individuo.
- 3) La coexistencia temporal de la preferencia vocacional expresada.
- 4) La cristalización de rasgos vocacionales (tales como, independencia, realismo, estructuración de los intereses y constructos, etc).
- 5) Ligazón y equilibrio entre las aptitudes, intereses y actividades vocacionales”. (Rivas Martínez y Rivas, 1998, p. 159)

Una vez que la profesión se transforma en una tendencia orientadora de la personalidad, el joven desarrolla una sólida intención profesional y se optimizan las capacidades y demás aspectos personales comprometidos en la consecución exitosa de los fines que se derivan de este motivo transformado en tendencia orientadora.

Cuando la motivación hacia la profesión se convierte en una tendencia orientadora de la personalidad, se expresa en forma de intención profesional, cuyo contenido conscientemente elaborado y proyectado en forma de objetivos futuros estimula y educa al joven a participar cada vez más de forma consciente en la regulación de su conducta.

Existen diferentes niveles de desarrollo de la motivación profesional, cuyo nivel superior es aquel en que la representación sobre la profesión deviene intención profesional del sujeto, formación en que converge el carácter dinámico de la formación subjetiva, con la intencionalidad del sujeto. La intención profesional es una representación sobre la profesión que se expresa a través de un proyecto profesional concreto del joven.

Sin embargo, para muchos jóvenes la profesión es una exigencia externa que no ha resultado personalizada y, por tanto, no llega al status de configuración subjetiva de la personalidad. En estos casos la profesión no tiene ningún valor para el desarrollo de la personalidad, sino que se considera una actividad totalmente formal para el sujeto.

Cuando la configuración subjetiva sobre la profesión se expresa al nivel de formación motivacional compleja, apareciendo como una intención profesional del sujeto, este se implica intencionalmente en el curso de su proyecto profesional, el que se convierte en vía de su auto perfeccionamiento y desarrollo personal, de ahí el desarrollo auto valorativo que se produce a través de las intenciones profesionales.

La formación de intereses hacia las asignaturas precede al momento necesario para el desarrollo de los motivos profesionales, proceso muy relacionado con la capacidad del escolar para asociar la asignatura a cuestiones de la realidad que le resultan de interés. Una vez que se produce esta relación entre el mundo y la asignatura, en que el estudiante puede ver o imaginar distintas formas en que la asignatura puede ayudarlo en el conocimiento y dominio de aspectos que lo motivan de la realidad, aparece el primer nivel de los motivos profesionales. Posteriormente el escolar como sujeto, deberá organizar su interés y darle continuidad a través de su actividad intencional: leyendo, visitando instituciones, conociendo personas, proceso que debe ser facilitado, orientado y estimulado por la influencia educativa.

El desarrollo de los motivos profesionales puede conducir al escolar a la construcción de su proyecto o intención profesional, a través del cual desarrolla una intensa autodeterminación en el proceso de su elección profesional. La aparición de las intenciones profesionales expresa un nivel de configuración subjetiva de la profesión asumida por el sujeto, quien de forma intencional lee, piensa y proyecta sobre su futura expresión profesional.

En el nivel de las intenciones profesionales, el estudiante personaliza lo que aprende en función de sus objetivos, razón por la cual puede ser muy creativo en su pensamiento sin que necesariamente sus notas sean muy altas, pues su pensamiento y la conformación de su objeto profesional, no siempre siguen linealmente lo que se explicita en las asignaturas. También puede suceder que las diferentes asignaturas expresen el sentido subjetivo general de la profesión y el estudiante se oriente intencionalmente a obtener buenos resultados en todas.

Cuando la configuración subjetiva de la profesión se expresa al nivel de orientación profesional, se convierte en una unidad subjetiva de desarrollo de la personalidad, pues el sujeto tiende a desarrollarse en un conjunto de esferas, siempre que identifique la relación necesaria de éstas con su desempeño profesional. Esto explica la relación entre autovaloración e intenciones profesionales.

La presencia de una intención profesional aumenta la orientación del joven hacia aquellos aspectos de su personalidad comprometidos con una mayor eficiencia de su expresión profesional, lo cual es un importante dinamizador del desarrollo, que trasciende el perfeccionamiento de aquellos aspectos personales asociados a la profesión, para convertirse en una fuerza dinamizadora de la orientación volitiva general del sujeto hacia sí. Como última etapa del desarrollo de la motivación profesional se señala la de reafirmación profesional, que se produce a lo largo del estudio de la profesión y durante los primeros años de su desempeño. La reafirmación profesional es el proceso culminante de la configuración de la identidad profesional. En la etapa de reafirmación profesional, el joven no sólo experimenta motivación profesional, sino que permanentemente se expresa a través de su profesión en situaciones diversas de su vida cotidiana, experimentando en relación con su profesión, vivencias de realización, reconocimiento y seguridad personal.

Este es el momento culminante de su identidad profesional. La identidad profesional, como todo proceso parcial de configuración de la identidad personal, es un proceso inseparable de ésta que muchas veces funge como uno de sus pilares esenciales. En no pocas personas la configuración subjetiva de lo profesional se convierte en elemento esencial de la configuración personalógica en su conjunto.

La reafirmación profesional, al igual que la elección de una profesión, no es la resultante automática del nivel de motivación profesional alcanzado por el sujeto, sino la resultante de un complejo proceso asumido por el sujeto, en cuyo curso la propia motivación profesional puede consolidarse o extinguirse de acuerdo a cuán exitosamente pueda el sujeto transitar por las contradicciones, frustraciones e interrogantes que en el propio proceso se produzcan.

La autorregulación de la personalidad sobre la actuación de la persona puede tener su origen predominantemente en ella misma y por lo tanto, las conductas que asume frente a determinados contextos están avaladas con solidez por decisiones configuradas dentro de ella misma, es decir, que con independencia de la presión que sobre ésta ejerza el contexto con el cual está implicado, la persona, en un firme acto decisivo, ejecuta o no determinadas tareas y asume, previa anticipación al hecho, la responsabilidad de las consecuencias que esta genera. Esta forma de autorregulación es denominada autónoma, independiente o transformadora, a tenor del predominio del sujeto que actúa sobre su contexto de actuación. En este caso la autorregulación es denominada autodeterminación porque el comportamiento personal está determinado por la propia personalidad del sujeto actuante.

Para que en una persona pueda tener lugar una actuación independiente en un contexto dado es necesario que ésta, como condición previa e indispensable, posea los recursos cognitivo-instrumentales y metacognitivos que le permitan la consecución de sus expectativas. Por supuesto, tales premisas no son suficientes si en su actuación no se toman en consideración también aquellas que intervienen de carácter motivacional-afectivo, las cuales la movilizan, le otorgan dirección y la sostienen en ella.

Con relación a la autodeterminación se ha versado en función del contexto profesional. En investigaciones realizadas sobre este tema, la autodeterminación ha estado relacionada preferentemente con las intenciones profesionales y con el desarrollo de la autovaloración, como formación psíquica de carácter motivacional, así como de la concepción del mundo.

El estudiante de universitario de Lenguas Extranjeras tiene la oportunidad de poner en práctica lo aprendido, una vez que debe interactuar con sus compañeros de clase, hablar en actividades prácticas, y ser capaz de autoevaluarse y evaluar a los demás, partiendo del conocimiento que el docente impartió, y del modo en que el mismo debe ser procesado, analizado, interiorizado y posteriormente puesto en práctica.

Cada actividad debe concluir con una reflexión en la que los estudiantes expresen para qué sirve lo que se aprendió, otras vías para implementarlo en la escuela. Este elemento resulta esencial para lograr el aprendizaje significativo en el estudiante. Si lo que el maestro enseña es significativo y desarrollador, su labor se hace cada vez más importante e interesante a los ojos de sus alumnos y contribuye al reforzamiento de sus intereses e intenciones profesionales pedagógicas.

En la universidad pedagógica, en cada clase el maestro debe ser portador de los procedimientos didácticos utilizados en la misma, y de este modo estará dando al estudiante la necesaria preparación laboral para el cumplimiento de sus funciones, ya sea en la práctica sistemática como concentrada.

Para que el docente en este tipo de centro de cumplimiento a todo este trabajo de reforzamiento de las intenciones profesionales pedagógicas de los estudiantes que ingresan en el mismo con el deseo de convertirse en maestros, es necesario que tengan pleno dominio del modelo del profesional, así como de las características psicológicas de los educandos con los que realizará su labor educativa.

El educador tiene que estar preparado para atender las nuevas necesidades personales y sociales, y saber enfrentar y promover iniciativas ante las nuevas contradicciones. Por estas razones, la carrera debe desarrollar en los estudiantes, futuros educadores, un alto sentido de la responsabilidad individual y social, lograr que encuentre en el proceso de formación inicial, en su propio trabajo estudiantil cotidiano, los mecanismos que estimulen la motivación intrínseca por la labor educativa. Corresponde a los profesores de la universidad y de los centros escolares, formar un educador que ame su profesión y tenga una jerarquía de valores en correspondencia con los priorizados por la sociedad, a partir de un proceso formativo con un enfoque profesional pedagógico que le permita interiorizar su modo de actuación.

5-El profesor universitario y su papel en la orientación -profesional -vocacional- pedagógica.

La formación desarrollo de valores constituye un objetivo esencial en la educación cubana. A ella se dedica atención especial en los diferentes niveles de enseñanza a través de la concepción e instrumentación de proyectos educativos en los que el profesor ocupa un papel rector en el sistema de influencias que propician la formación y desarrollo de valores en los estudiantes.

Teniendo en cuenta que las concepciones pedagógicas actuales abogan por un carácter participativo de la enseñanza donde el estudiante asume un papel cada vez más protagónico en la conducción de su aprendizaje y donde el profesor deja de ser la figura autoritaria que impone el conocimiento y decide qué y cómo aprender, se ha hecho muy común en los últimos años escuchar la expresión: el profesor es un facilitador del aprendizaje, un mediador, entre saberes y sujetos.

La concepción humanista del desarrollo se expresa en la Pedagogía no directiva en el reconocimiento de la capacidad de autodeterminación del estudiante quien posee en potencia la competencia necesaria para lograr su desarrollo y en la concepción del profesor como facilitador del aprendizaje, en tanto su función en la enseñanza es propiciar las condiciones para la libre expresión de las potencialidades del estudiante.

El ser humano es un ser social en tanto deviene personalidad en el proceso de interacción con otros seres humanos, en un medio socio-histórico concreto, quiere esto decir que el ser humano nace con potencialidades biológicas y psicológicas primarias solamente desarrollables en un proceso de interacción social en el que tiene lugar, a partir de la combinación peculiar e irreplicable de las condiciones internas y externas del desarrollo, la formación de particularidades psicológicas complejas que posibilitan la autorregulación de su actuación y, por tanto, el poder alcanzar la condición de sujeto de su actividad. Por ello:

“si la capacidad de elección es un rasgo intrínseco al proceso de decisión, una elección profesional responsable reclama la adquisición de ciertas competencias y la adaptabilidad de la persona a su entorno próximo de modo que pueda decidir con coherencia personal y social”. (Mudarra y Martínez, 2014, p. 380)

Porque, en esencia, la elección, depende tanto como de las condiciones ambientales, digamos “genéticas”, como de la capacidad del sujeto de apropiarse del medio que lo forma y lo conforma.

En el orden pedagógico asumir Enfoque Histórico-Cultural esta concepción implica entender que la educación y, en particular, la escuela y el profesor, tienen un papel rector en el sistema de influencias sociales que estimulan la formación y desarrollo de la personalidad del estudiante, por tanto, la función del profesor no puede ser la de facilitar la libre expresión de las potencialidades “que trae” el estudiante, sino la de diseñar situaciones de aprendizaje que planteen retos al estudiante para que en el proceso de solución de las tareas de aprendizaje, en condiciones de interacción social, puedan formar y desarrollar las potencialidades que le permitan alcanzar la condición de sujetos de su actuación, y desarrolla las actitudes del sujeto en el proceso de interacción social.

El profesor por su formación profesional es la persona capaz de conducir, guiar científicamente el proceso de aprendizaje del estudiante hacia niveles superiores de desarrollo en la medida que cree los espacios de aprendizaje que propicien la formación de niveles cualitativamente superiores de actuación del estudiante. En esta concepción el profesor no es un facilitador sino **un orientador del aprendizaje**.



Fig. 2: Modelo de intención compleja entre el profesor como orientador del aprendizaje y el propio proceso PEA como facilitador del proceso de autorregulación del estudiante para reforzar la Formación profesional – Orientación profesional. (Elaboración propia: Acosta, I. 2017)

El enfoque Histórico-Cultural permite comprender la necesaria unidad dialéctica entre la directividad y la no directividad del proceso de enseñanza-aprendizaje toda vez que reconoce la importancia de

desarrollar la independencia y autonomía del estudiante en el proceso de su aprendizaje bajo la orientación del profesor, quien lo guía al plantearle tareas que estimulen la construcción de conocimientos, habilidades y motivos de actuación que lo conducen a su desarrollo personal.

El profesor facilitador debe esperar a que cada estudiante sienta la necesidad de manifestar sus valores para crear las condiciones que favorezcan su expresión y aceptar que cada estudiante es potencialmente diferente y, por tanto, manifiesta en diferentes momentos y de diferente forma esta necesidad, lo que requiere de una atención absolutamente individualizada, mientras que el profesor orientador diseña las situaciones de aprendizaje que estimulan la formación y desarrollo de valores como reguladores de la actuación del estudiante, en condiciones de interacción social.

Ello implica diseñar tareas de aprendizaje que propicien la reflexión del estudiante en torno a la importancia de los valores que se pretenden formar para su vida personal y profesional, tareas que los estimulen a asumir una posición activa, flexible y perseverante en la expresión de sus valores como reguladores de su actuación en un clima de participación democrática sustentada en la aceptación, la confianza y el respeto a la diversidad de opiniones y en el que el profesor es una autoridad no impuesta sino ganada por su ejemplaridad y condición de modelo educativo.

La tarea formativa del profesor demanda y lleva implícita la labor orientadora, la misma esencia de su rol profesional exige constantemente que oriente a educandos y padres, máxime si se tiene en cuenta que la sociedad le ha encargado lo máspreciado para hacer el futuro, de modo que para cumplirlo sea necesario poseer un nivel de preparación que le permita al menos solucionar los variados problemas que se le presentan a diario en su quehacer formativo.

Toda labor de orientación, debe obligatoriamente ayudar al educando a encontrarse a sí mismo, es ayudarlo, no suplantarlo, sin olvidar que es ante todo un proceso también de aprendizaje, es muy importante la asociación del concepto **ayuda** con el trabajo de coordinación del profesor, entendiendo esta ayuda para llamar la atención del educando sobre una exigencia o necesidad de su proceso educativo, ofreciendo caminos a seguir, sin imponer criterios o condiciones, lo que exige también una integración sistémica con la comunicación, donde prime el modelo sujeto-sujeto.

Entre otras funciones. la función orientadora del profesor va más allá de charlar, conversar o explicar elementos de la profesión, en este sentido necesita actuar tanto en el ámbito individual como grupal, el profesor se debe convertir en el principal promotor profesional y su trabajo debe generar cambios y transformaciones en la conducta y la conciencia de los educandos, lo que de hecho se revierte positivamente sobre el proceso final de elección consciente de la profesión. El educando siempre está necesitado de orientación aunque no lo manifieste, es por ello que el profesor debe entender que la orientación profesional tiene carácter procesal, sistemático, dinámico y continuo, en la dirección individual y grupal.

Para cumplir con ella, muchas veces el profesor debe vincularla con la mediación, desempeñar el rol de mediador entre el educando y cualquiera de los conflictos que se presenten en el proceso de orientación vocacional y profesional, debe desembocar en la satisfacción de las expectativas de los educandos.

6-Situación de la orientación profesional vocacional pedagógica de los estudiantes del primer año de Lenguas Extranjeras.

El primer año de la carrera de Lenguas Extranjeras de la Universidad Central Pedagógica de Sancti Spiritus cuenta con una matrícula de 46 estudiantes. De ellos son hembras 26 y varones 20. Su edad promedio es de 19 años.

Estos estudiantes ingresaron a nuestro centro el 2 de septiembre de 2013 luego de aprobar los exámenes de ingreso a la Educación Superior el curso anterior. En el caso de las hembras se presentaron además a los exámenes de aptitud aplicados por los profesores del departamento de Lenguas Extranjeras de la UCP realizados durante las visitas de Formación Profesional Vocacional Pedagógica que realizó la institución. En el caso de los varones ingresaron a partir del Servicio Militar Activo, unos por un año y otros por dos.

A pesar de los conversatorios realizados por los especialistas muchos de estos estudiantes no están totalmente motivados hacia la profesión pedagógica. A través de intercambios 12 de ellos han expresado abiertamente que les gusta el idioma pero que no van a ser maestros.

7-El Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Educación en Lenguas Extranjeras como representación del ideal que deben alcanzar los egresados de esta carrera, aspira a que los estudiantes sean capaces de:

1.- Dirigir el proceso educativo en general y de enseñanza aprendizaje de la comunicación en lenguas extranjeras, en particular, en los niveles primario, medio y medio superior, evidenciando una formación humanista y una adecuada formación ideo-política, que tenga como base, por una parte, el dominio de la Historia de Cuba, el ideario y la obra martiana, los fundamentos del Marxismo-Leninismo, y los principios y normas de la ética profesional pedagógica, que se sintetizan en la ideología de la Revolución cubana para promover actitudes, valores y convicciones acorde con el proyecto socialista, y por otra, un sólido dominio de las herramientas sociológicas y psicopedagógicas para orientar el proceso de desarrollo de la personalidad de sus educandos, con un marcado carácter preventivo- educativo, a partir del diagnóstico integral de los educandos, la familia, la institución escolar y la comunidad, en coordinación con los agentes e instituciones socializadoras, para contribuir a que pueda aprender a aprender, vivir colectivamente y tomar decisiones, hacer planes o proyectos de vida de forma autodirigida y autorregulada y contribuir a la preservación y cuidado de su salud física y bienestar emocional, así como demostrando un amplio dominio de la Didáctica General y de las lenguas extranjeras, de un sistema de contenidos lingüísticos y culturales que propicien su papel como comunicador intercultural y defensor de la diversidad lingüística, cultural y medioambiental y como promotor de estilos de vida saludables y mostrando un dominio de la metodología de la investigación educacional y lingüística en la solución de problemas profesionales y en la valoración crítico-reflexiva de su desempeño profesional pedagógico.

2.- Expresarse con coherencia, corrección y fluidez en la(s) lengua(s) extranjera(s), para lograr una comunicación eficaz con sus alumnos y cualquier interlocutor que se manifieste en la comprensión y producción oral y escrita de textos de diferentes tipos, así como también en la lengua materna como soporte básico de la comunicación y recurso profesional imprescindible.

3.- Dirigir con independencia y autonomía los procesos de aprendizaje y comunicación en la(s) lengua(s) extranjera (s) propio y los de sus educandos.

En el caso de los estudiantes del PRIMER AÑO deben:

1.- Caracterizar de manera crítica y reflexiva el proceso educativo en general, evidenciando conocimientos en la utilización adecuada de los documentos normativos de la escuela, habilidades para una comunicación positiva en diferentes contextos de actuación profesional y para el procesamiento de información científica técnicas en función de las actividades docentes e investigativas, comprensión de las herramientas psicopedagógicas para caracterizar el estudiante y su entorno, así como dominio cognitivo de su rol profesional y de las funciones que debe cumplir como educador en la dirección del trabajo educativo desde una posición ético-humanista, en el contexto de las transformaciones actuales en la educación, mostrando su compromiso político con la labor que realiza, basado en el ideario y la obra martiana, los fundamentos del Marxismo-Leninismo.

2.- Comprender y producir diferentes tipos de textos orales y escritos en la lengua materna de forma coherente y con propiedad y expresarse en la lengua inglesa con propiedad y corrección lingüística, demostrando un nivel inicial de la competencia comunicativa para comprender y producir textos monologados y dialogados en sus modalidades oral y escrita.

3.- Caracterizar el proceso de aprendizaje de la comunicación en lengua inglesa propio con ayuda de los profesores, mostrando conocimientos y habilidades para identificar y utilizar estrategias de aprendizaje que favorezcan el desarrollo de la competencia comunicativa. Con todo, estas bases estratégicas desde el primer año, se tiene que "la finalidad principal de la educación, y por tanto, de la orientación educativa es facilitar la inserción social de los alumnos y su acceso al mundo laboral. La capacidad de nuestros alumnos para insertarse en el mundo del trabajo será un buen indicador de calidad de la educación recibida". (Timón y Gómez, 2010, p. 7)

Valoración final de los resultados del estudio diagnóstico:

Fortalezas

1. La mayoría de los estudiantes están motivados por el aprendizaje de las Lenguas Extranjeras.

2. La generalidad eligió la profesión del maestro por voluntad propia.

Debilidades

1. Los estudiantes no muestran interés por la profesión pedagógica.
2. La mayoría estudiantes no le ofrecen la importancia requerida a la profesión del maestro.
3. Existen estudiantes que no reconocen la necesidad del maestro para la sociedad.

8-Fundamentación de las actividades pedagógicas para reforzar la orientación profesional vocacional pedagógica.

La problemática de las intenciones profesionales pedagógicas ha sido abordada, como se plantea en el capítulo anterior, por Fernando González Rey y otros prestigiosos investigadores cubanos a partir de 1983, los que han expresado sus consideraciones al respecto.

En la modelación del sistema de actividades para reforzar la orientación profesional vocacional pedagógica se asume, la relación con la elaboración personal del proyecto profesional asumido, como el que integra los conocimientos del joven sobre la profesión y las principales emociones vinculadas con las necesidades y motivos. Los contenidos y actividades de un programa de orientación pueden ser diversos, pero lo esencial es el establecimiento de una buena relación que secunde el interés de los jóvenes en participar y seguir el proceso de orientación, dentro del cual resultarán de importancia las vivencias y reflexiones que estimulen su independencia en la labor de búsqueda y organización de la información. Por ello, la información brindada en el proceso de la orientación tendrá un mayor valor como inductor de vivencias y reflexiones que su propio contenido informativo, pues esta será la resultante de la labor de búsqueda y organización personalizada de información por el joven. En fin, estas actividades, en palabras de Müller (2007), Timón y Gómez (2010)

“...pueden incorporarse en el contexto escolar por los mismos docentes (información educativa y ocupacional)...” (Müller, 2007, p. 55), “pero también actividades dirigidas a que los alumnos/as desarrollen habilidades de autoconocimiento para que conozcan de forma ajustada sus propias capacidades, valores, motivaciones e intereses, para desarrollar habilidades de toma de decisiones”. (Timón y Gómez, 2010, p. 8)

Igualmente se tuvieron en consideración las particularidades psicológicas de la muestra con que se trabajará. El joven necesita de un diálogo problematizador, lleno de interrogantes y retos que atraigan su atención y rompa con las expectativas formales que con tanta frecuencia se asocian a las actividades escolares; él es propenso a hacer reflexiones vinculadas al sentido de la vida y a su propia identidad.

Precisamente, la profesión representa una esfera de sentido más que puede adquirir una importante significación en este período del desarrollo. Es en la edad juvenil donde se consolidan las formaciones que permiten la capacidad de autodeterminación, de ahí la importancia de una correcta educación y autoeducación de esas formaciones.

Descripción de la propuesta

Esta propuesta constituye un conjunto de actividades pedagógicas con el **objetivo** de reforzar la orientación profesional vocacional pedagógica de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación en Lenguas Extranjeras, propiciando la implicación personal y la participación activa del estudiante mediante variadas actividades pedagógicas en las que deba asumir un rol protagónico, que reflexione, se motive y manifieste sus vivencias afectivas con respecto a la misma.

Se **caracteriza** por:

1. Puede ser aplicada en cualquier unidad del programa Práctica Integral de la Lengua Inglesa del primer año aunque se recomienda en la sección Discusión de Proyectos especialmente en la unidad 4.

2. Que constituya un nivel de ayuda para que cada estudiante resuelva su situación individual, exprese sus puntos de vista, reflexiones, y aprenda a conocerse y mejorarse a sí mismo.
3. Actividades pedagógicas variadas y dinámicas que den la posibilidad de ajustarse a las situaciones concretas.
4. Que brinden posibilidades al docente de enriquecerlas según sus posibilidades materiales, experiencia profesional, necesidades y características del grupo con el que trabaja.
5. Que abarque variadas actividades del proceso docente – educativo, la clase de Práctica Integral de la Lengua Inglesa debe ser el espacio idóneo para su aplicación, aunque no el único.
6. Que propicien que los estudiantes manifiesten vínculo afectivo con las tareas del profesor, disposición para realizarlas, que expresen su pertenencia a esta labor y manifiesten vivencias afectivas con la misma.

A partir de lo anteriormente expresado se declaran un conjunto de **exigencias pedagógicas y psicológicas** que deben cumplirse al trabajar con las actividades pedagógicas.

- En la formulación del objetivo de cada clase, el profesor debe declarar, en el elemento formativo del mismo, la orientación vocacional hacia la profesión pedagógica.
- Las actividades pedagógicas deben desarrollarse en un clima de cordialidad, comunicativo y de respeto a la opinión ajena.
- Desarrollarse en forma organizada, tener previstos de antemano los materiales que se necesitan para facilitar el trabajo y coordinar previamente con la persona o personas si es necesario.
- Contar con locales y condiciones necesarias: aulas, museos, equipos de proyección, materiales audiovisuales, etc.
- Las actividades pedagógicas deben ser dirigidas por el profesor que imparte la asignatura de Práctica Integral en el primer año de la carrera.

Se propone además que contengan:

Actividades docentes: en las que la clase de la asignatura Práctica Integral juega un papel central por tratarse precisamente de estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación en Lenguas Extranjeras.

Actividades Extradocentes y Extraescolares: porque son elementos muy importantes en el proceso de educación de la personalidad, ya que dan continuidad al proceso docente educativo, contribuyendo a ampliar y profundizar en los conocimientos recibidos en clases, así como también consolidarlos y sistematizarlos. Tienen carácter dinámico, con una amplia variedad de formas y métodos.

El Trabajo extradocente es organizado y dirigido y se ejecuta fuera del horario lectivo, en función de lograr metas hacia las direcciones educativas e instructivas.

Trabajo extraescolar: es el que se realiza fuera del horario docente, dirigido por las instituciones y las organizaciones sociales, con una meta u objetivo común, evaluar el desempeño socio-cognitivo.

En la estructura de las actividades pedagógicas están presentes los siguientes elementos:

- Título
- Objetivo.
- Motivo
- Descripción metodológica

A continuación se presenta un ejemplo de actividad, de las demás actividades pedagógicas que se pueden proponer. Estas se pueden combinar, teniendo en cuenta las exigencias psicopedagógicas que se señalaron anteriormente.

Actividad de ejemplo para los docentes desde esta intención orientadora:

Título: “Conversatorio con profesores de Inglés destacados”.

Objetivos: Intercambiar con profesores de Inglés destacados para reforzar la orientación profesional vocacional pedagógica en estudiantes de primer año de la carrera Licenciatura en Educación en Lenguas Extranjeras.

Motivo: Reforzar la orientación profesional vocacional pedagógica:

Descripción metodológica

OPERACIONES	ACCIONES DESARROLLAR POR EL PROFESOR	A ACCIONES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE
Preparación previa para asistir al conversatorio	Elaborar la guía Entregar la guía Discusión de la guía Aviso a los que participan Coordinar el conversatorio	Preparación para realizar el conversatorio
Ejecución del conversatorio	Guiar el conversatorio	Ejecutar el conversatorio
Control y evaluación de la actividad. Aplicación de una técnica participativa	Aplicar un PNI	Expresan sus criterios

CONCLUSIONES

- Los fundamentos teóricos y metodológicos sustentan todo el proceso de reforzamiento de la Orientación Profesional Vocacional Pedagógica de los estudiantes del primer año de la carrera Licenciatura en Educación en Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”.
- A partir de los resultados antes descritos en esta sistematización, se elaboró una propuesta de actividades pedagógicas dirigidas a intencionar y reforzar la orientación profesional pedagógica en los estudiantes del primer año de la carrera Licenciatura en Educación en Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Esta consiste en un conjunto de actividades pedagógicas, con un carácter dinámico y aplicable como parte del trabajo formativo y educativo que se realiza en este centro docente, a partir del trabajo sistemático y en función de labor educativa que cada profesor debe evaluar.
- La propuesta de actividades pedagógicas brinda posibilidades reales de ejecución en la práctica por el docente que labora con el primer año de la carrera y es una necesidad para fortalecer la orientación profesional pedagógica de los estudiantes que cursan la carrera Licenciatura en Educación en Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” según la aplicación práctica de la propuesta, lo que permitió proyectar la validez de la misma y desde la paciencia y la perseverancia como claves para lograr el éxito.

BIBLIOGRAFÍA:

- Carbonero Martín, M. Á. (1996). Programa de Orientación Vocacional con alumnos de Enseñanzas Medias. En *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, ISSN 0213-8646, ISSN-e 2530-3791, Nº 26, 1996 (Ejemplar dedicado a: Educación especial / coord. por Santiago Molina García), págs. 165-173. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117912>
- Carbonero Martín, M. Á., Sánchez Carrón, I. y Crespo Sierra, M T. (1997). Aspectos formativos del tutor en orientación vocacional. En *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, ISSN-e 1575-0965, Nº. 1. (Ejemplar dedicado a: Hacia un proyecto de formación profesional del profesorado). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2789618>
- Castañeda Castillo, A. E. y Niño Rojas, J. A. (2005). Perspectivas sobre la orientación vocacional-profesional-laboral. En *Orientación profesional desde una perspectiva sistémica*. Facultad de Psicología. Universidad Santo Tomás. Recuperado de: <https://books.google.com.cu/books?id=U8rzlkG5WQ8C&pg=PP25&dq=la+orientaci%C3%B3n+vocacional&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjh57zNjv7ZAhVIZawKHfZiBMQ4ChDoAQhJMAg#v=onepage&q=la%20orientaci%C3%B3n%20vocacional&f=false>
- Chacón Martínez, O. (2003). Programa de orientación vocacional para la educación media y diversificada. En *Revista Acción Pedagógica*, ISSN-e 1315-401X, Vol. 12, Nº. 1, 2003, págs. 68-79. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2972876>
- López Díaz, B. B. (2014). Factores y etapas del proceso de formación y orientación vocacional y profesional. En *Revista Publicando*, ISSN-e 1390-9304, Vol. 1, Nº. 1. (Ejemplar dedicado a: Resultados Primera Edición Curso "Publicación revistas indexadas"), págs. 72-85. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5833504>
- Martínez García, M. (1998). Orientación vocacional y profesional. En *Revista Papeles del psicólogo*, ISSN 0214-7823, Nº. 71. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=891027>
- Martínez Vicente, J. M. (2013). La orientación y el asesoramiento vocacional, una necesidad constatada en nuestro sistema educativo. En *Revista Padres y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, ISSN 0210-4679, ISSN-e 2255-1042, Nº. 353. (Ejemplar dedicado a: La relación entre teoría y práctica en educación), págs. 34-38. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4451387>
- Mudarra, M. J. y Martínez, Á. L. (2014). *La Clave Profesional*. Validación de un instrumento de Orientación Vocacional. En *Revista Electronic journal of research in educational psychology*, ISSN-e 1696-2095, Vol. 12, Nº. 34, 2014 (Ejemplar dedicado a: Emociones académicas en la universidad), págs. 887-912. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4908604>
- Müller, M. (2007). *Docentes tutores. Orientación educativa y tutoría*. Editorial Bonum. Buenos Aires. Argentina. Recuperado de: <https://books.google.com.cu/books?isbn=9505075111>
- Oliveros, O. Bello González, J. (2012). Hacia un nuevo Paradigma en Orientación Vocacional. En *Revista Paradigma*, ISSN 1011-2251, Nº. 2. págs. 127-142. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4832842>
- Rivas Martínez, F. y Rivas, F. (1998). Enfoque evolutivo del asesoramiento vocacional. En *Psicología vocacional: Enfoques del asesoramiento* 3ª edición. Editorial Morata. Madrid. Recuperado de: https://books.google.com.cu/books?id=kPWRBNAbUQMC&pg=PA159&dq=la+orientaci%C3%B3n+vocacional&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwizlnVk_7ZAhVCX60KHVneBW44FBD0AQhLMAg#v=onepage&q=la%20orientaci%C3%B3n%20vocacional&f=false
- Said Hung, E. y Valencia Cobo, J. (2014). Propuesta para la construcción de un modelo de orientación vocacional articulado con las necesidades de capital humano del sector productivo. En *Modelo de orientación vocacional para instituciones educativas de Colombia*. Editorial Universidad

del Norte. Barranquilla. Colombia. Recuperado de:
https://books.google.com.cu/books?id=bmOmCgAAQBAJ&pg=PA37-IA16&dq=la+orientaci%C3%B3n+vocacional&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjh57zNjv7ZAhVIZawKHfZiBMQ4ChDoAQg_MAY#v=onepage&q=la%20orientaci%C3%B3n%20vocacional&f=false

Timón Benítez, L. M. y Gómez Gallardo, E. (2010). La orientación académica y profesional en la E.S.O.: El plan de orientación. Propuestas de innovación. Editorial WANCEULEN. España. Recuperado de: <https://books.google.com.cu/books?isbn=8499930662>